Nota de prensa

# Fomento colaborará con la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para disponer de un Modelo Digital completo de su territorio a partir de datos LiDAR

- **Esta actuación se integra en el Plan Nacional de Observación del Territorio coordinado por el Instituto Geográfico Nacional, cuyo objetivo es obtener periódicamente coberturas de imágenes aéreas y de satélite, datos Lídar y de ocupación del suelo de todo el territorio nacional.**

- **El convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, y se financia en tres anualidades cuyo coste estimado es de 1.127.882,95 €.**

Madrid, 30 de agosto de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Consejo de Ministros ha autorizado la suscripción de un convenio cuyo objeto es elaborar el Modelo Digital del Terreno de la totalidad del territorio de Castilla-La Mancha, a partir de los datos LiDAR obtenidos y procesados.

Este convenio estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, y se financia en tres anualidades cuyo coste estimado es de 1.127.882,95 €, que serán asumidos por el Centro Nacional de Informaciones Geográficas, CNIG (627.905,80 €) y Consejería de Fomento de Castilla- La Mancha (499.977,15 €).

Adicionalmente, el CNIG aportará trabajos ya realizados y realizará trabajos con medios propios por un valor de 1.056.754,75 €.

La Administración General del Estado y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha colaboran habitualmente en materia de información geográfica y cartografía, facilitando la combinación coherente de datos para compartirlos entre los integrantes del Sistema Cartográfico Nacional.

En concreto, esta actuación se integra en el Plan Nacional de Observación del Territorio coordinado por el Instituto Geográfico Nacional, cuyo objetivo es obtener periódicamente coberturas de imágenes aéreas y de satélite, datos Lídar y de ocupación del suelo de todo el territorio nacional.

CORREO ELECTRÓNICO
fomento@fomento.es





PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aprobó en 2017 el Plan Cartográfico de Castilla-La Mancha 2017-2020, que contempla la actividad de producción de datos LiDAR, técnica que aumenta la densidad de información por metro cuadrado.

El LiDAR (Light Detection and Ranging) es una tecnología específica de toma de datos en forma de nubes de puntos georeferenciadas que utiliza luz de láser, y consigue muestras de muy alta densidad sobre amplias zonas del territorio.

El CNIG proporcionará datos LIDAR de los que ya dispone, y asumirá la realización del vuelo LiDAR de los 39.994 $Km^2$ restantes. Asimismo, procesará dichos datos, y elaborará el Modelo Digital del Terreno.

CORREO ELECTRÓNICO
fomento@fomento.es





PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04